

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3  
 Ciudad: CALI  
 Departamento: Valle del Cauca  
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00  
 Correo: Facturacion.secretariageneral@valledelcauca.gov.co  
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica  
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 29/08/2025 00:00:00  
 Fecha de Pago : 2025-08-29  
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario  
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : EDWAR HELI RAMOS CARABALI  
 NIT / Número de Documento 760439044 Dirección: CALLE 2 Oeste # 66C-68 Apto 319  
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI  
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca  
 Correo kissymaria016@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.07.17.13-11827 CONTRATO DEL 21 AGOSTO 2025 . OBJ	NIU	1.00	6,000,000.00										6,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600089488,, Nro planilla:SE ANEXA CER. EPS,SALUD,PENSION VIG,CUOTA 1

Total en Palabras: Seis millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	6,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	6,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	6,000,000.00

CUDE:2c7faee03f808f32598554bfb12720fe277efedea19263d8c16aaf09bf6e146a5855693232ee15c239259273f8fb9b2

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097088021 del 8/15/2025,Desde el No. DS06-4179 hasta el No.DS06-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

**SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.**  
**NIT 805.001.157 - 2**  
**CERTIFICA:**

El(la) señor(a) **EDWARD HELI RAMOS CARABALI**, identificado(a) con CC 76043904 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 01/11/2012 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: **ACTIVO** por el Régimen **CONTRIBUTIVO**, en calidad de **COTIZANTE**

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	VIGENTE
CC	29351810	MARIA SULAY ESCOBAR CEBALLOS	VIGENTE
TI	1108338770	DHONAL SMIT RAMOS ESCOBAR	VIGENTE
RC	1241438597	CLARISSE SAMARA RAMOS ESCOBAR	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2024/08	30
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2024/09	30
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2024/10	30
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2024/11	30
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2024/12	0
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2024/12	30
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2025/01	30
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2025/02	30
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2025/03	30
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2025/04	30
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2025/05	30
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2025/06	30
CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	CC	76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	2025/07	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de AGOSTO del año 2025.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.  
Gerencia de Experiencia al Usuario

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EDWARD HELI RAMOS CARABALI** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **76043904**, se encuentra afiliado/a desde **15/08/2008** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de agosto de 2025.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
Dirección de Afiliaciones

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

### POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

#### HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **EDWARD HELI RAMOS CARABALI** identificado con **CC No. 76043904**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NIT 890399029	<b>Fecha de inicio de cobertura:</b> 22/08/2025 <b>Estado Afiliación:</b> ACTIVO <b>Fecha de inicio de Contrato:</b> 21/08/2025 <b>Fecha fin de Contrato:</b> 30/12/2025 <b>Tipo Vinculación:</b> TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 <b>Clase de Riesgo:</b> 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co), para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,


#### GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Elaboró: Y. OLAYA - GERENCIA SUCURSAL COORDINADORA VALLE  
Forma de Envío: Correo Electrónico

Positiva Compañía de Seguros S.A:  
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000


Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | [defensordelcliente@positiva.gov.co](mailto:defensordelcliente@positiva.gov.co) | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	29	de	agosto	de	2025
--------	----	----	--------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X			CONVENIO	
<b>Contrato número:</b>	No. 1.07-17.13- 11827	de	Del 21 de agosto de 2025		
<b>Disponibilidad y Registro presupuestal:</b> CDP No: 5500006476 DE 15 de agosto de 2025 RPC No: 5600089488 DE 21 de agosto de 2025 APROPIACION PRESUPUESTAL No:123401/1127/2320202008/4345017040170000/PI43-102400/1/2/01/07 10%ICLD Departamentos para FONPET/SRIA GENERAL/Servicios prestados/Gobierno al alcance de To/ Brindar asistencia técnica a las dependencias del Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:					
<b>Eje:</b> N/A <b>Linea de Accion:</b> 4 Valle, territorio de vida <b>Programa:</b> 45 Un Gobierno Más Moderno y Transparente <b>Subprograma:</b> 4501504 Gobierno al Alcance de Todos <b>Objetivo General:</b> Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agrodiversa principalmente a lo largo del rio Cauca. <b>Objetivo Especifico:</b> N/A <b>Proyecto:</b> PI43-102400 Fortalecimiento de un Sistema Integrado de Gestión del Valle del Cauca <b>Elemento PEP:</b> PI43-102400/1/2/01/07 <b>Actividad:</b> Brindar asitencia técnica a las dependencias del nivel central en la aplicación de herramientas e instrumentos técnicos de la Política de Servicio al Ciudadano y Racionalizacion de Tramites <b>Posición Presupuestaria:</b> 2-320202008 servicios prestados a las empresas y servicios de <b>Cuenta mayor:</b> 5507052201 <b>Meta de Resultado:</b> 45015 Alcanzar 80 puntos de la política de Gestión Documental durante el periodo de Gobierno <b>Meta de Producto.</b> 4501504064599029 Generar un servicio de integración de la oferta publica para la atención de los grupos de valor y partes interesadas de la Gobernacion del Valle del Cauca, anualmente.					
<b>Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:</b> <b>Subprograma:</b> 4501504 Gobierno al Alcance de Todos <b>Meta de Producto:</b> 4501504064599029 Generar un servicio de integración de la oferta publica para la atención de los grupos de valor y partes interesadas de la Gobernacion del Valle del Cauca, anualmente. <b>Actividad: .</b> : Brindar asitencia técnica a las dependencias del nivel central en la aplicación de herramientas e instrumentos técnicos de la Política de Servicio al Ciudadano y Racionalizacion de Tramites					

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9


**Objeto del contrato:** En desarrollo del proyecto " FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios Profesionales para la Secretaria General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto.

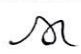
<b>Supervisor:</b>	JORGE REYFRED PEREZ SOLARTE C.C 94.527.562 Jefe de Oficina Asesora Juridica-Sec. General Teléfono: 62000000
<b>Contratista</b>	EDWARD HELI RAMOS CARABALI C.C 76.043.904 Cargo: Profesional – Contratista Teléfono: 3105388439


#### OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades realizadas durante en el mes de AGOSTO DE 2025, las cuales fueron cumplidas a cabalidad y RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría General.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

<b>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar asistencia técnica a las dependencias del nivel central en la ampliación de herramientas e instrumentos técnicos de la Política de Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites</li> <li>1.1. Apoyar el seguimiento de ejecución contractual y planes de mejoramiento que se encuentren a cargo de la Secretaría General.</li> <li>2. Proyectar y revisar respuestas a peticiones, en especial requerimientos de órganos de control, igualmente, respecto a actos administrativos a expedir en la Secretaría General.</li> <li>3. Realizar apoyo en la dirección del estado jurídico y físico de los vehículos y otros bienes que se llegaran a requerir, asignados o bajo responsabilidad de la Secretaría General, gestionando la situación jurídica que corresponda: Finalización de comodato, donación, baja del inventario, devolución, traspaso a otra dependencia, etc,</li> <li>4. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos que se requiera por parte de los supervisores de la Secretaría General como también apoyar las actividades de gestión contractual de la oficina de Subdirección Técnica Jurídica.</li> <li>5. Asistir a las reuniones que se citen o se solicite por parte de la Secretaría General</li> <li>6. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.</li> <li>7. Actuar con diligencia, honestidad, transparencia, y respeto en el cumplimiento de las obligaciones.</li> <li>8. Presentar informes mensuales de actividades con los respectivos soportes.</li> <li>9. Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podrá realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación que deberá ser cumplida por el (la) CONTRATISTA aun después de terminado el contrato.</li> <li>10. Desplazarse a su propio costo por los municipios del Departamento del Valle del Cauca, previo requerimiento por parte del supervisor en caso de ser necesario.</li> <li>11. Y todas aquellas actividades que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.</li> </ol>	
<b>Porcentaje de cumplimiento.</b>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales del cumplimiento del cronograma de actividades realizadas para la PRIMERA cuota.	100% 

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad de lo acordado en el mismo	20%
<b>Otras consideraciones.</b>	Sin novedad	

<b>sugerencias</b>		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin Novedad		

<b>Prorroga, suspensiones o adiciones</b>		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin Novedad		

**SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.**


**ACTIVIDAD 1:** Brindar asistencia técnica a las dependencias del nivel central en la ampliación de herramientas e instrumentos técnicos de la Política de Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites

**ACTIVIDAD 1.1:** Apoyar el seguimiento de ejecución contractual y planes de mejoramiento que se encuentren a cargo de la Secretaria General.

- El contratista Realizó apoyo a la Subdirección Técnica Jurídica en la dirección y ajuste del Normograma o inventario normativo, proceso M1-P4.
- También fue necesario que el cotratista revisara la vigencia de algunas normas.

**ACTIVIDAD 4:** Realizar apoyo a la supervisión de los contratos que se requiera por parte de los supervisores de la Secretaria General como también apoyar las actividades de gestión contractual de la oficina de Subdirección Técnica Jurídica.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

- El contratista Realizó apoyo presencial en las actividades de gestión contractual de la oficina de Subdirección Técnica Jurídica respecto a los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión del proyecto de “Gestión Documental”.

**ACTIVIDAD 5:** Asistir a las reuniones que se citen o se solicite por parte de la Secretaria General.

- El contratista Asistió de manera presencial a reunión citada el día 25 de agosto de 2025 por el Doctor Jorge Reyfred Pérez Solarte con el objetivo de revisar el Normograma o inventario normativo Proceso M1-P-4, también se fijó el compromiso de verificar en DADI, para el mes de septiembre el estado de 2025 el estado y la situación jurídica del vehículo Kenworth.

**ACTIVIDAD 6:** Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.

- El contratista Cumplió con el objeto del contrato en los términos consignados.

**ACTIVIDAD 7:** Actuar con diligencia, honestidad, transparencia, y respeto en el cumplimiento de las obligaciones.

- El contratista actuó con diligencia, honestidad transparencia y respeto en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.


**ACTIVIDAD 8:** Presentar informes mensuales de actividades con los respectivos soportes

- El contratista Presentó informes mensuales de actividades con sus respectivos soportes.

**ACTIVIDAD 9:** Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podrá realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación que deberá ser cumplida por el (la) CONTRATISTA aun después de terminado el contrato.

- El contratista Guardó la de debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podrá realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación que debo cumplir aun después de terminado el contrato.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes:
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:
- Necesidad de hacer efectivas las garantías:
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:

#### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO


Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:
- Cumplimiento de las obligaciones laborales:
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

El contratista anexó certificaciones al sistema general de Salud, EPS ( S.O.S ), PENSIÓN (COLPENSIONES) ARL (POSITIVA ), correspondientes al mes de agosto de 2025, Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 y decreto 1082 del 2015.


*n*

36

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 30.000.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$ 30.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 6.000.000				
Valor total ejecutado	\$6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$24.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

eg

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9


**SEGUIMIENTO**

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:
- Costo de actividades por entregables:

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: INFORME DE ACTIVIDADES Actividades: CUOTA 1	\$6.000.000	\$ 6.000.000
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
<b>TOTALES:</b>	<b>\$ 6.000.000</b>	<b>\$6.000.000</b>

*ca*

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

**SEGUIMIENTO JURIDICO**

El contrato se ejecuta de conformidad con la Ley 80 de 1993. La Ley 1150 de 2007. El Decreto reglamento 1082 de 2015 y acorde a las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la Jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad de gestión documental.

**INFORME SOBRE SANCIONES**

NO APLICA

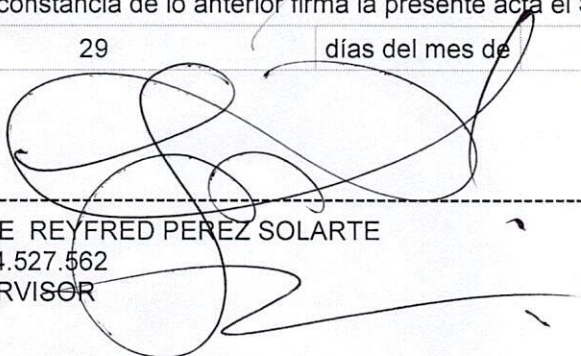
**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

NO APLICA

<b>Fecha del próximo informe</b>	Día: 19	de	Mes: septiembre	de	2025
----------------------------------	---------	----	-----------------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los
29 días del mes de agosto de 2025

-----  
 JORGE REYFRED PEREZ SOLARTE  
 C.C 94.527.562  
 SUPERVISOR



INFORME DE GESTIÓN  
CUOTA 1 AGOSTO 29 DE 2025

CONTRATO No.1.07.17.13-11827 del 21 agosto de 2025

CONTRATISTA: EDWARD HELI RAMOS CARABALI

IDENTIFICACIÓN: 76.043.904

SUPERVISOR: JORGE REYFRED PEREZ SOLARTE

VALOR DEL CONTRATO.: \$ 30.000.000

FECHA FINAL: 30 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETO: EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios Profesionales para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultado y de Producto del Proyecto.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD 1:** Brindar asistencia técnica a las dependencias del nivel central en la ampliación de herramientas e instrumentos técnicos de la Política de Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites

**ACTIVIDAD 1.1:** Apoyar el seguimiento de ejecución contractual y planes de mejoramiento que se encuentren a cargo de la Secretaria General.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Realicé apoyo a la Subdirección Técnica Jurídica en la dirección y ajuste del Normograma o inventario normativo, proceso M1-P4, para lo cual fue necesario revisar la vigencia de 14 normas y su relación con el proceso. (ver evidencia en correo electrónico del 27 de agosto de 2025.)

**ACTIVIDAD 4:** Realizar apoyo a la supervisión de los contratos que se requiera por parte de los supervisores de la Secretaria General como también apoyar las actividades de gestión contractual de la oficina de Subdirección Técnica Jurídica.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Realicé apoyo presencial en las actividades de gestión contractual de la oficina de Subdirección Técnica Jurídica respecto a los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión del proyecto de " Gestión Documental"

**ACTIVIDAD 5:** Asistir a las reuniones que se citen o se solicite por parte de la Secretaria General.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asistí de manera presencial a reunión citada el día 25 de agosto de 2025 por el Doctor Jorge Reyfred Pérez Solarte con el objetivo de revisar el Normograma o inventario normativo Proceso M1-P-4, también se fijó compromiso de verificar en DADI, para el mes de septiembre el estado de 2025 el estado y la situación jurídica del vehículo Kenworth.

**ACTIVIDAD 6:** Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Cumplí con el objeto del contrato en los términos consignados.

**ACTIVIDAD 7:** Actuar con diligencia, honestidad, transparencia, y respeto en el cumplimiento de las obligaciones.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Actué con diligencia, honestidad transparencia y respeto en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

**ACTIVIDAD 8:** Presentar informes mensuales de actividades con los respectivos soportes.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Presenté informes mensuales de actividades con sus respectivos soportes.

**ACTIVIDAD 9:** Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podrá realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación que deberá ser cumplida por el (la) CONTRATISTA aun después de terminado el contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

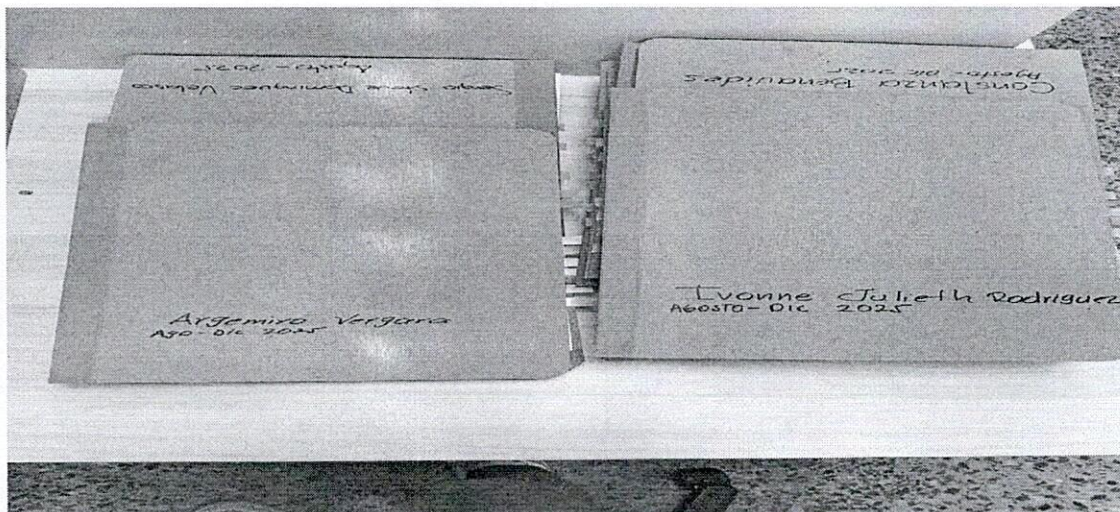
- Guardé la de debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podré realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación que debo cumplir aun después de terminado el contrato.

Para constancia se firma en Santiago de Cali el 29 de AGOSTO de 2025


FIRMA

  
EDWARD HELI RAMOS CARABALI  
No. CEDULA: 76.043.904

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Departamento de la Corte del Cauca		Normograma o Inventario Normativo del Proceso							Código:	FO-M0-P1-03		
 Gobernación									Versión:	1		
									Fecha de Aprobación:	19/04/2024		
									Página:	1 de 1		
Código Macroproceso o Subproceso	Código y Nombre del Proceso o Subproceso	Código del Procedimiento al que aplica	Nombre del Procedimiento al que aplica	Jerarquía de la Norma o Documento	Número de la Norma o Documento	Fecha de la Norma o Documento	Fecha de entrada en Vigencia de la Norma o Documento	Epígrafe (Título)	Ente que lo expide	Artículos aplicables	Enlace de consulta	
MI	MI-P4 DIRECCIONAR LAS COMUNICACIONES	PR-MI-P4-01/PR-MI-P4-02/PR-MI-P4-03	CONTENIDOS INFORMATIVOS DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL / COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL / DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE CONTENIDOS ESPECIALES	CONSTITUCIÓN POLITICA	N/A	10/02/1991	7/07/1991	CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA	Asamblea Nacional Constituyente	20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.	<a href="http://www.sesib.gov.co/contenidos/contenidos.asp?IdContenido=20&amp;IdContenido=20">http://www.sesib.gov.co/contenidos/contenidos.asp?IdContenido=20&amp;IdContenido=20</a>	
MI	MI-P4 DIRECCIONAR LAS COMUNICACIONES	PR-MI-P4-01/PR-MI-P4-02/PR-MI-P4-03	CONTENIDOS INFORMATIVOS DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL / COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL / DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE CONTENIDOS ESPECIALES	LEY	2345	30/12/2023	30/12/2023	FOR MEDIO DE LA CUAL SE IMPLEMENTA EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LAS ENTIDADES ESTATALES, SE PROHIBEN LAS MARCAS DE GOBIERNO Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA RUSTERIDAD EN LA PUBLICIDAD ESTATAL	CONGRESO DE COLOMBIA	1. Objeto. 2. Definiciones. 4. Manual de Identidad Visual de las Entidades Estatales (MVE). 5. De la obligación de conservar la imagen institucional. 6. Prohibiciones. 7. De las vocerías de las entidades estatales. 8. Vigencia y derogatoria.	<a href="http://www.sesib.gov.co/contenidos/contenidos.asp?IdContenido=20&amp;IdContenido=20">http://www.sesib.gov.co/contenidos/contenidos.asp?IdContenido=20&amp;IdContenido=20</a>	
MI	MI-P4 DIRECCIONAR LAS COMUNICACIONES	PR-MI-P4-01/PR-MI-P4-02/PR-MI-P4-03	CONTENIDOS INFORMATIVOS DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL / COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL / DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE CONTENIDOS ESPECIALES	LEY	2052	25/09/2020	25/09/2020	FOR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES TRANSVERSALES A LA RAMA EJECUTIVA DEL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL Y A LOS PARTICULARES QUE CUMPLAN FUNCIONES PUBLICAS Y/O ADMINISTRATIVAS, EN RELACION CON LA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	CONGRESO DE COLOMBIA	28. LENGUAJE CLARO.	<a href="http://www.sesib.gov.co/contenidos/contenidos.asp?IdContenido=20&amp;IdContenido=20">http://www.sesib.gov.co/contenidos/contenidos.asp?IdContenido=20&amp;IdContenido=20</a>	
MI	MI-P4 DIRECCIONAR LAS COMUNICACIONES	PR-MI-P4-01/PR-MI-P4-02/PR-MI-P4-03	CONTENIDOS INFORMATIVOS DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL / COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL / DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE CONTENIDOS ESPECIALES	LEY	1157	6/07/2015	6/07/2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del desarrollo y participación democrática.	EL CONGRESO DE COLOMBIA	40. Definición rendición de cuentas. 43. Principios y elementos del proceso de Rendición de Cuentas. 50. Obligaciones de la Rendición de cuentas a la ciudadanía.	<a href="http://www.sesib.gov.co/contenidos/contenidos.asp?IdContenido=20&amp;IdContenido=20">http://www.sesib.gov.co/contenidos/contenidos.asp?IdContenido=20&amp;IdContenido=20</a>	
Normogra		H0102										



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-15, 12:43:04 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1073227183

Periodo Cotización: junio de 2025

Periodo Servicio: junio de 2025

Referencia pago (PIN): 8823124815

## PAGADO 15/07/2025

### I. DATOS DEL APORTANTE

<b>Razón Social</b>	EDWARD HELI RAMOS CARABALI		
<b>Documento</b>	CC76043904	<b>Dirección</b>	CL 2A OESTE #66 C - 68 ALTOS DEL REFUGIO
<b>Tipo de Empresa</b>	INDEPENDIENTE	<b>Teléfono</b>	3105388439
<b>Tipo Persona</b>	NATURAL	<b>Forma Presentación</b>	ÚNICO
<b>Ciudad</b>	CALI	<b>Departamento</b>	VALLE DEL CAUCA
<b>Representante Legal</b>		<b>Identificación</b>	
<b>Total Afiliados</b>	1	<b>ARP</b>	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SN	IGI	UM	UMC	AMP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 76043904	EDWARD HELI RAMOS CARABALI	57	00																		0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.400.000	\$ 384.000	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 2.400.000	\$ 300.000	0,522	\$ 2.400.000	\$ 12.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.600

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 384.000	\$ 300.000	\$ 12.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.600	\$ 5.900	\$ 702.500



### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-07-15, 12:19:02 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2025
Empresa	EDWARD HELI RAMOS CARABALI
CEDULA CIUDADANIA	CC 76043904
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	8823124815 / 1073227183
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 702.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 384.000	\$ 3.200
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 300.000	\$ 2.500
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 12.600	\$ 200
<b>SubTotales:</b>				\$ 696.600	\$ 5.900
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 702.500





CORRESPONSAL BANCARIO  
SCOTIABANK COLPATRIA

Puntored no te cobra por esta  
transacción

Pago de facturas

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	15/07/2025
Hora	12:18:58
Terminal	369832
Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE
Cod.	0408
Convenio	
Referencia	8823124815
Valor	\$702,500
Transaccion	001212840902
Usuario	MARIA ALEJANDRA VELEZ PE?A

-----  
Línea de atención

personalizada en Bogotá:

3487881 Resto del País: 01

8000 960 505

Aquí también puede pagar su  
tarjeta de

credito y creditos de consumo  
del Banco

Scotiabank Colpatria

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE  
COLOMBIA

El usuario autoriza a CONEXRED SAS (PUNTORED) para el tratamiento de los datos proporcionados para el envío de soportes electrónicos de las transacciones que realice en el punto, cuando ello sea requerido o solicitado por el Usuario, así mismo para realizar estudios de consumo, analítica de datos y comercializar la información procesada, para ampliar la oferta financiera, comercial y de servicios que le proporciona PUNTORED y /o para contactarlo y adelantar campañas comerciales. Para conocer sus derechos, consulte la Política de Tratamiento disponible en [www.puntored.co](http://www.puntored.co) los cuales podrá ejercer a través del correo [servicioal.cliente@puntored.co](mailto:servicioal.cliente@puntored.co)

co